



—El Carnaval es un desahogo de la humanidad, que respira tres días quitándose la careta.
—No hay hombre alguno, incluso los que reniegan del Carnaval y los que huyen de su bullicio, que no adopte algún disfraz para el resto de la temporada.
—Es un breve entreacto en la eterna mascarada de los siglos.



UNA EXCURSIÓN AL PAÍS DE "LOS IBEROS"

ENSAYO DE PREHISTORIA

V

Jornada tercera

PUESTOS á inquirir la verdad de la cuestión ibero-baska, desde el punto de mira experimental, prescindiendo, empero, de su base antropológica, notaremos, en primer lugar, que no existe entre el sedimento subyacente bajo las capas más profundas que hasta hoy ha podido la ciencia descubrir ni rastro siquiera de la supuesta ibérica nación. Vestigios se hallan hoy día, ya en la nomenclatura étnica y geográfica, ya en la paleografía, en la numismática, en las ruinas é idiomas, ora en el proceso de formación de las nacionalidades modernas, en los testimonios fehacientes de sus instituciones y tradiciones seculares, de las primitivas razas aryas y turanias, que vagaron por Europa, divididas en sus principales ramas de celtas, germanos y eslavos, pelazgos, etruskos y helenos, fineses, tártaros y kalmukos y de muchas de sus variedades menos importantes; mas ¿dónde se nos oculta el elemento ibero tan numeroso, extendido y principal, que apenas pudiera ocultarse en parte alguna? ¿Dónde su civilización, las reminiscencias de su influjo social é intelectual, las obras y monumentos sembrados á su paso, las piedras miliarias de sus términos, los jalones de sus empresas? ¿Dónde, al menos, las raíces de su lengua, su apellido etnográfico, sus símbolos de raza, su sello nacional?

En verdad, sólo el nombre aparece para servir de ornato en el estilo poético á la ilusión racista de un pueblo meridional; y en el terreno científico, á cierta península, como entidad geográfica considerada, y presumiéndosele, por eufonía, en el *Hibernia* (Irlanda) discutible ó de igual índole; al paso que en el euzkera, dentro del mismo orden geográfico, figura como apellido toponímico y término de localidad que, dicho sea de paso, es la acepción más fundada, formal y sería de cuantas se le han atribuído. Queda, pues, el vocablo convicto de toponímico en su actual significación, y de vehemente sospechoso de toponímico en todos tiempos, incluso en la antigüedad.

Bien sabemos que los iberistas responden á tales dificultades con la famosa proposición: los iberos son los baskos. Pero aparte de que á ella ya se ha contestado, ¿hay ni siquiera el menor indicio de que los baskos se hayan llamado alguna vez iberos? Euzkaldunak son desde que existe su memoria.

Ya hemos visto, por el significado euzkérico de la voz *ibero*, lo infundado de aquella proposición, así como la escasa autoridad del Periplo de Scilax para apoyarla. Veamos ahora cómo los más antiguos autores, que con algún conocimiento de las razas occidentales hablaron de los baskos, los llamaron ya *vascontum*, nunca iberos. *Argentum oscense* (con *c* latina=*k*), dice Tito Livio, refiriéndose, como lo nota el Sr. Delgado, no á la moneda de Osca, sino á la del país de los oskos *hispánicos* ó baskos del Oriente transpirenaico.

Lo mismo se infiere de las terminaciones étnicas *isken*, *esken*, *oskon*, comunes en las citadas monedas, las cuales, por otra parte, ostentan el mal llamado alfabeto ibérico, usado como propio de la Tarraconense, morada, á la sazón, de aquellos baskos, y extendido hasta la Akitania y Narbonense, en donde se hallaban, entre otros, los biguerriños, iascos, viviscos y volscos afines de nuestra raza.

Existencia de otros afines, cuales son los etruskos y pelazgos, nos denuncian las construcciones ciclópeas de Sagunto y Zaragoza, y, sobre todo, las de Tarragona. Colonización de dichos pueblos euzkos, uzkos ó azkos los delfines tirrenos ó etruskos de las monedas ibéricas, más abundantes que en parte alguna occidental en la citada Tarraconense, é igualmente comunes en las otras dos penínsulas mediterráneas pobladas por dichas gentes primitivas. Irruptiones de vanguardias euzkas, la estrella y la media luna extendidas por toda Iberia en monedas y emblemas y que vemos reproducirse en el lábaro de los basko-cántabros y bárdulos. Existencia de *oscos* muy antiguos, los nombres locales, regionales é individuales *Osca*, *Etosca*, *Enosca*, *Edezco*, *Azkerri* (compárese con *Euzkelerri*) y los numerosos que son reducibles sin violencia á la lengua de los oscos, entre ellos el mismo río Ibero; y, finalmente, sólo á los baskos ó euzkos han asimilado los Moller, los Balbi y los Cantú los referidos pueblos oscos del Mediterráneo central, no á los iberos, vocablo que, según por todo ello se infiere, fué, como hemos dicho, simplemente local y toponímico en la antigüedad.

¿Que cómo adquirió el sentido étnico? Por el consentimiento irrazonado de los otros pueblos, basados en la costumbre vigente hoy todavía, de designarse los hombres entre sí, con el nombre local de su procedencia (1).

Convertidos de este modo los ribereños del *Iberus* en iberos, la ciencia geográfica de aquellos tiempos, menos exigente que hoy,

(1) Diariamente podemos comprobarlo. A un nabarro llamaremos, espontánea y familiarmente, *Nafarra*. Si se trata de Otxandianeses, y hablando en español, *los Otxandianos*, y esto con tal amplitud de criterio, que no envuelve patente de raza.



en razón á la mayor dificultad de la investigación, los adoptó como raza ibera, reputando por tal y única á todas las antiguas gentes acampadas á orillas del indicado río, el cual, no obstante, pudo deber su nombre á otra anterior y primitiva que nunca pensó en llamarse ibera.

¿Ni qué podrá extrañar esa generalización en los griegos inventores del iberismo? ¿No habían generalizado el nombre de ligures, aplicándolo á las distintas razas de la Italia septentrional, así como el de ausonios á los pueblos también diferentes de la meridional? ¿No son esos mismos geógrafos antiguos los que, según César Cantú, nos dan á veces cambiados los nombres de muy diversas gentes?

Pero aún hay más; los mismos *ozcos* de la península italiana eran llamados ligures, y éstos, á su vez, constituían una rama de los iberos. Pero siendo los *ozcos* sólo una variedad de la familia euzkotar, ¿cabe admitir que este gran elemento, cuyas ligeras variantes de osco, tusco, falisco, taurisco, volseo, caseo, basko, gasco, iasco, vivisco, pelasco, etc., aparecen poblando la región meridional de Europa, y cuya homogeneidad ó cercano parentesco es ciertamente probable; cabe admitir, repetimos, que esa numerosísima nación fuera rama de los iberos, los cuales, á pesar de todo, no han dejado rastro de su existencia? ¿No es, por el contrario, más aceptable, aunque no de un mo-

do absoluto, que de haber éstos existido, fueran ellos una rama de los euzkos, ya que su nombre, supuesto ó verdadero, tiene euzkérica etimología?

Y decimos que no en absoluto, porque para nosotros es inconcuso que, si por un lado se llamó iberos, aunque impropia-mente, á los euzkos aborígenes de la península *ibérica* y próximos territorios, por otro, se aplicó tal adjetivo á gentes que nada de común tenían étnicamente con los euzkos, y que, por lo tanto, el nombre de iberos no fué privativo de aquellos baskos y sí de cuantas razas vivieron con desconocida antigüedad en las dos Iberias, oriental y occidental, esto es, que no lo fué de ninguna con exclusividad.

Otra supuesta rama de los iberos, los sicanijs, nos da también armas para combatir la pretendida filiación ibérica; quién los hace pelazgos y no iberos, quién ve en ellos tirrenos ó etruscos, que, mezclados con los aborígenes cascos, forman la antigua raza latina, así como su lengua osea (*euzkera*) se halla que ha sido madre ó conformadora del latín.

En suma, que de los decantados hijos de los espumosos ríos, nada se encuentra sólido, científico ni averiguado.

Lo que prueba y ratifica, una vez más, lo infundado é insostenible de su existencia.

T.



EN LA ALDEA

El grabado reproduce uno de los bellos rincones de Lemona, anteiglesia bañada por dos crecidos ríos que descienden de la merindad de Arratia.

El amateur *Paco*, que tomó parte en el Concurso Fotográfico de LA BASKONIA, ha sabido enfocar acertadamente el objetivo, pues el conjunto constituye un bonito cuadro, con los dos niños que juegan *al burro* en primer término.

El asunto no puede ser más sencillo; pero no obstante es de una gran belleza, que revela una vez más los dones que la Naturaleza ha derramado en el solar euskaro.





CARNESTOLENDAS

¿Serán estos los últimos días del año en que no es Carnaval? Resultará cierta la ironía de Larra? Tendrá que ocultarse la verdad bajo una máscara para no avergonzarse de salir á la luz? Todas las sinceridades y franquezas que esperamos decir, aguardan la ocasión propicia de un disfraz para que nonnatas no mueran?

Siempre nos interrogamos de este modo y siempre, también, las contestaciones serán sibilinas, ambiguas, acomodadas á todos los gustos.

El cinismo y la desvergüenza se vestirán de Carnaval para disfrazar su impudicia, y la verdad mansa y medrosa querrá ponerse galas de carnestolendas para inspirarse el valor que para su expresión le falta. La franqueza brutal se calará una careta simulando finuras que no tiene y la baja adulación modulará mentiras que ni aún se cuida de ocultar, tapado, como se ofrece, el sonrojo que con ellas surge.

La acción canallesca se aprovechará del disfraz para producirse más de seguro; la frase soez saltará insultante de bocas destentadas y rostros impasibles; la flor amorosa tal vez quemé cual un corrosivo destructor; el chiste apuntará procaz é hiriente; la burla rojeará de sangre como la herida que se abre al hierro que la causa... ¡Que esas son las armas que el Carnaval emplea si no son otras, más bien la caricatura de las que tuvo y que no se esgrimen aceradas y rutilantes, ni inofensivas en su inacción, siquiera, sino romas de punta y con mellas en el filo, en la sosería más abrumadora embotadas, en la más triste de las degeneraciones caídas como inservibles.

¡Que á eso han venido á parar sutilezas carnavalescas, y el genio agudo que fué su espíritu, y los refinamientos del lujo con que se vistió, y aún las desenfrenadas orgías y clásicas bacanales en que se desplegara, en otro tiempo, descocado y lujurioso!

Por eso, hoy, el Carnaval, *pierrrot* modernizado, deja

aparte las inútiles armas vetustas y herrumbrosas y se apercibe á sus combates con cargamentos de confeti y brazadas de serpentinas onduladoras y gráciles.

Aquéllos como lluvia de colores alfombran el suelo y por el espacio vuelan alocados y frenéticos; las otras dibujan en el aire curvas flexibles y elegantes y van á enroscarse, hembras al fin, al blanco á que se las dirige. El papel, pues, substituye, ahora, al concepto sutil, á la parla locuaz y graciosa, á la frase envenenada, á la broma que enrojece ó al chiste que pica.

Bastante, en punto á agudezas de pensamiento, tenemos con el *¡me conoces...?* proverbial. Con eso, los disquillos colorinescos á manos llenas derramados y el golpe de serpentina que, en lo de hacer sangre, puede substituir con ventaja á la pulla deslenguada y burlona, ya tiene el antrajeo elementos de diversión.

Más pictóricos, ¿á qué negarlo?, si la indumentaria mascaril quisiera tomar parte en ese concierto, más inocentes, más candorosos...

Por eso el *pierrrot* de ahora tal vez salga beodo, pero no agónico, con la herida en el pecho, de la bacanal donde buscó el placer; y acaso pinte de papelillos azules, rojos, amarillos, mas no de sangre, la nieve que cubre las calles en la soledad de la noche del baile...

Y sin embargo, el *pierrrot* muere al golpe de su propia ñoñez, falto del ambiente que por divertirse respiró un día, víctima de su pecado de cambiar armas aceradas por otras virginales, ahogado por el aliento de libertad que ha puesto en huida tenebrosos misterios del Carnaval pretérito.

Y el de hoy pasa, no obstante... Dejadlo sonar sus músicas, tristes cuando se van, que colore un momento el aire con un puñado de confettis rojos, azules, amarillos...

HERMINIO MADINAVEITIA.

ARATUZTEAK

Cuatro años escasos hacía todavía que la Ciudad de San Sebastián, casi entera, había sido presa de las llamas, en un momento inconcebible de orgía ó de locura; la antigua Easo presenció el siniestro día 31 de Agosto de 1813 y los inmediatos el más horrible de los castigos de parte de una potencia amiga y aliada. Desaparecieron todos sus edificios públicos, á excepción de los templos, resguardados por el monte Urgull; todas sus casas y palacios, salvo unos cuantos de la calle de la Trinidad (hoy del 31 de Agosto) se derrumbaron, presa del incendio y quedaron convertidos en informe montón de escombros, entre los que se sepultaron considerables riquezas de todo género; sus indefensos habitantes, atropellados y escarnecidos, huyeron despavoridos y dispersos, los que pudieron escapar de las horribles garras de la muerte; y sin embargo de tanta calamidad y desgracia tanta, su amor al pueblo y su encendido patriotismo les hizo congregarse pocos días después en el barrio de Zubieta, para acordar allí en memorables sesiones la vuelta á la Ciudad y su reedificación.

Pasados los primeros momentos de estupor, se reconstituyó su Ayuntamiento, se nombró una junta magna de obras, de la que formaban parte los principales propietarios, y gracias á sus patrióticos trabajos y al general entusiasmo, San Sebastián comenzó á levantarse muy pronto de sus propias cenizas y á volver de nuevo á la vida de la historia.

Tres años después, en 1816, el vecindario, en medio todavía de montones de escombros, reanudó la tradición de sus fiestas populares, interrumpidas por tantas desgracias. y ya el Carnaval del año siguiente de 1817 se organizó la primera *Comparsa de pastores* (ARZAIGOKIA), dirigida por el famoso don José Vicente de Echegaray, que escribió para ella composiciones baskongadas, propias del acto, y alusivas á la historia y estado de la Ciudad, tomando parte activa en la misma Comparsa, en la que desempeñó el papel de *Aita Melchor*.

Esta fiesta fué el prólogo de una larga serie de comparsas de análoga índole, de alguna de las cuales hemos dado noticia en otros números, y aprovechando la oportunidad del Carnaval, hemos creído conveniente la reproducción



de las composiciones escritas por el señor Echegaray para dicha ARZAIGOKIA, en la confianza de que serán leídas con cariñoso interés por los lectores de esta Revista. Hélas aquí:

ARZAIGOKIA

Donostiyan otsaillaren amairu garren egunean milla zorzi egun da amazapi garren urtean

ARZAI-KANTA

Ona gaur Donostiyan	Euskaldunen artzeera
Greziyako Arzayak,	Ekusi ta ondoan
Urte betetik onunz	Bertan beti izatea.
Euskera ikasiyak:	Daukagu gogoan;
Ekusirik erriko	Emen ere badira
Liburu zarretan	Ugari arzayak
Euskaldunak gifaia	Eta urruti gabe
Lengo denboretan.	Dauzkugu mendiyak.

Ona guztiyon Aita.	Etorriko gerade
Gure Melchor Jauna	Noiztik eta nora
Argitasun aundi yak	Gazta- ezne zuri yak
Eman dizkiguna:	Zubei ekartzera;
Reti zorko diyogu	Guztiya izango da
Barari graziya	Garbira egifia,
Gizon eta andreak	Ezta eskaz izango
Euskera ikasiya.	Gure alegifia.

Jakin ditugunean	Gure amoriyua
Zuben naigabeak,	Euskaldunentzako
Ikaratu ez gaitu.	Izango da firmea
Batere bideak:	Sekuletarako:
Iñon golditu-gabe	Erriyan ta mendiyen
Sei illabeteen	Nola chabaletan
Gaur Donostiyan gaude	Gogoango ditugu
Zoriyon gurean.	Gure egunetan.

ZORTZIKOA

Sofiu eta kantakin	Ekusten degu bada
Datoz Greziyatik	Atsegifiarekin
Arzayak arturikan	Bearra egiten dala
Andreak ondolik:	Langille askorekin:
Esanaz biyotzetik	Eche galanta franko
Guztiyok batian:	Anrre ederrakin,
Donostiya que viva.	Denda, ganbara, soto
Viva San Sebastián.	Eta balkoyakin.

Donostiyan gaudela	Gure begiyak daude
Ezin sinisturik	Ezin asperturik
Eche abei begira	Ekusten naigabeak
Gaude arriturik:	Zaudetela azturik:
Zeren etorri geran	Kale berri zabalak
Bidean aiturik	Zuzen idikirik
Eztagula arkituko	Eta gaita asmoak
Parotak beaterik.	Aurrerako arturik.

Konseju- echea ta
Plaza egin ondoan
Fama zabalduko da
Munduban beingoan:
Ez-leneko denboran
Eta oraingoan
Onelako erririk
Eztala gogoan.

JOSÉ VICENTE ECHEGARAY.

UNA CARTA

RECUERDOS JUVENILES

Amigo Uriarte:

No puedes imaginarte la sorpresa agradable que hoy me causó la simpática BASKONIA, cuando al abrirla encuentro en una de sus páginas la semblanza de *Salao*,

el popular pregonero de nuestro querido Bermeo. En ese momento se agolparon á mi mente y ante mi vista, como un cinematógrafo, todos aquellos recuerdos de nuestra infancia, los sitios y rincones donde llevábamós á cabo nuestras diversiones. Cuando volvíamos de Bilbao á pasar los vacaciones y desde el alto *Sollubé*, presenciábamós aquel panorama que no envidia al lugar más bello del Mediterráneo, al divisar el famoso Cabo de Machichako, la Isla de Izaro y el Peñón de Ogoño que semeja á un Gibraltar, pero cortado como por un cuchillo; el Monte Demingus, y allí, abajo, Bermeo, donde se destacan el Solar de Ercilla, la Iglesia de Santa María, las Escuelas de la Atalaya y el templo histórico de Santa Eufemia.

¿Te acuerdas de nuestro querido Portal á la llegada de las dos diligencias: la de Gatika por la carretera de Mungia, y la de Belaustegi, por Zornoza, en cuyas horas de la tarde tenía lugar allí la reunión social? ¿El famoso Portal que encerraba en su plaza el Convento de San Francisco con su Escuela Náutica, la diminuta Cárcel donde se alojaba la guarnición de la guardia civil, compuesta de tres hombres, y la clásica Fuente de Mari-Taraska, punto de charla de las criadas, mientras se llenaban sus relucientes *erradas*?

¿Nuestras expediciones á Kurtzio, Erregochi, Demingus y á la Rivera, asiento del Astillero, y cuando queríamos seguir á Erreñazubi, no nos atrevíamos por el temor que nos despertaba Torrontegui?

¿Y ese verano de Bermeo, tan lleno de notas agradables y que siempre teníamos "programa" como decimos por acá?

¿El repiqueo de Santa Eufemia á las 12 a. m., en que cantábamós *jan lapikua, jan dungulua*, era la hora de los baños en Machikorta, La Peña grande y Santa Clara, en la famosa Bañera detrás del Puerto, y en el Tompón mayor y Tompón menor, aquella escena tan de allí, que al bañarse, al menor descuido, se oía á la distancia: *galletia jaten, ten ten*, lo que significaba que algún camarada travieso había hecho nudos á las mangas de la camisa?

¿Las visitas al puerto á presenciar aquel magnífico espectáculo del trabajo, las vueltas de las lanchas, abarrotadas de bonito y sardinas, y aquellas mujeres con sus *uncheok* esperando al marido, á quien preguntan al llegar: *askó dukarzue*, cuyos frases se confundían entre el ruido ensordecedor de remos, mástiles, etc., y que al poco rato iba á pasar toda esa riqueza del Cantábrico á la balanza de la Cofradía?

¿La original venta que con la corrección más perfecta se realizaba en aquel salón que tenía el aspecto de un recinto de congresales, reunido el tribunal representado por Orozko que con voz de trueno abría la sesión ó el remate en la siguiente forma: *Buenas noches. La cuenta errada no valdrá. Han llegado tantas arrobas de bonito, y comenzaba la subasta, sin pronunciar una palabra el auditorio, cayendo las bolillas en el recipiente central?*

¿Te acuerdas los *sesen-zuzko* que hacías correr en la plaza proporcionando la diversión de todos?

¿Aquellas romerías de la Atalaya, (San Roque); en el Puerto (San Pedro); San Francisco, en el Portal, y la Magdalena en Izaro, de cuyo peñón regresan magistuosamente las traineras; San Miguel, en la campa de este nombre; las tradicionales de Albóniga en las que se destacaban los aldeanos *chorierrikos*, y las bellas aldeanitas de indumentaria pintoresca? ¿Y aquellas pocheras, limpias como una patena y las clásicas rosqueras?

¿Te acuerdas de los tipos populares Chichirri, Pipakondo, José Ochoa, Eduardo, Chimbela, Montero, etc.?

En nuestro tiempo, con 9000 almas, la guarnición de Bermeo estaba compuesta de 3 guardias civiles, 4 carabinieri y los alguaciles Montoya, el terror de las mujeres, y José Bishar; no obstante nunca conocimos un crimen?

Uno de los acontecimientos navales, era la llegada del cañonero "Tajo", el "Ugarte Núm. 1", la fragata de Nar-diz y la corbeta del Administrador, y la famosa trincadura guardiana de los intereses de los pescadores.

¿Cuántos recuerdos guarda para nosotros Bermeo, donde pasamos la edad feliz de la infancia!

Pero no sigo más, porque sería chica LA BASKONIA si fuese á continuar consignando todo lo de antaño.

Tu amigo.

Raimundo Echevarría.

Buenos Aires, 23 Febrero 1911.



RÁPIDAS COMUNICACIONES

ESTUDIO DEL MEJOR SISTEMA

I

No se daba punto de reposo la frescachona Pepa, hasta recibir unas *cortas letras* de su marido *Frantsi-Vendábal*, que á la sazón patroneaba un velero lanchón en nuestra costa...

Y no era por el cuidado que le inspirasen las contingencias del mar...

Como que por *fas* ó por *nefas* cada cuatro días perno: taba en su casa el jefe de aquella nao ó cabeza de aquella familia...

Pero es lo que ella pensaba:

—Todas las capitanesas del pueblo reciben cartas de su *hombre*; cuando es *Levrefuel*... cuando de la Habana...

Yo tengo al mío con mando en un barco... ¿Por qué no me escribirá también alguna otra vez, para poder como las de *Mochokoica* y las de *Chacharrufaina*, mostrar á los demás el testimonio de su cariño... saborear la lectura en corro... y dar mate á más de cuatro *birrochas copleras*, que no nos pueden tragar?...

Un buen día—¡y tanto como lo era!—hizo confidencia á su esposo de la comezón que sentía, y á fuer de marido complaciente, éste le contestó:

—¡No pues... ya tengo de esquivir en alguno de los viajes!...

Estos eran invariablemente de Bilbao á Santander y vuelta al torno, siempre con guiñada para casa.

II

Hallábase una tarde el lanchón *San Pedro*—que así tenía por nombre—atracaado á *Puerto-chico* y metido en harina hasta los topes.

Sentóse á descansar el veterano patrón; sacó la pipa; picó el tabaco; echó la yesca... y al gustar del chupeteo, pensó en su hermosa casita blanca y en su frescachona Pepa...

Y llamando á su hijo, que á bordo llenaba las funciones de *chocho*, le dijo resueltamente:

—Tú, *Chomin*, vamos á escribir á la madre...

Colocados en la *choya*, sacaron no sé de dónde, medio pliego de papel de barba, un vetusto y pringoso tintero de cuerno y una pluma de ganso bien tajada.

—Empiéstate pues... yo dítar y... haremos:

Querida Pepa...

(Interrupción del amanuense que mira al padre, vacilando ante ciertos escrúpulos de respeto filial).

—Sí, pero... ¿cómo le pongo yo á la madre *querida Pepa*?...

—*Inusente*, si soy yo el que le pone, vamos al disir... esquivrite pues...

Y entre chupada, siguió dictando:

Querida Pepa... Sabrás como meallo güeno palo que gustes mandar... en esta de Santander también salú amos tenido... agua de botas también ya mos compraó. El fallebot San Marcos embestir te hacho á San Pedro en una maniobra... y un poco de avería ya te lleva en el mustur... pero no es cosa pa disir tapoco. Tu güena á Dios gracias y dale muchas memorias á José-parra-mona.

Sin más, urun barrilles cargarik nago y soy por siempre

Frantsi.

III

Terminada la epístola, históricamente rubricada por el *chocho*, y echados unos polvos de arenilla de playa sobre el reciente manuscrito, tomólo *Vendábal* en sus manos, sin duda para recrearse con la estética pendolística, porque en cuanto á lo demás... siempre le había estorbado lo negro.

Encantado con aquellos valientes rasgos, con aquella rúbrica laberíntica y aquel aspecto de gentileza que el pliego presentaba, pensó para su chaquetón y para sus nuevas botas de agua...

—¡*Demonio!* ¡lo que es esta yo no tiro al correo!... Tan bonita está que... y ensusiar y *aparruchar* y todo, igual me harían en el camino... y eso si se allegaba!...

Después de doblarla cuidadosamente sobre las rodillas, la aplicó la indispensable oblea roja, que apretó con un *ochote*...

Y se la alargó al muchacho para que pusiera el sobrescrito.

Sacando mucho la lengua y siguiendo con ella los trazos caligráficos, llenó aquél su cometido de la manera siguiente:

Y después de contemplarla y renmirarla por todos lados, guardóla satisfecho nuestro *Frantsi* en su amplia cartera de badana, cuya cerradura consistía en una pieza de hiladillo que en ella se devanaba.

Así no había peligro de que la carta se extraviase entre los papeles de á bordo.

IV

Aprovechando el matinal *terralcito* salió *Vendábal* con su barco, haciendo rumbo á Bilbao.

Y como el lanchón se sabía el trayecto de memoria, realizó sin novedad su viaje.

No bien atracaron al muelle del Arenal, fija su idea, desde la pipada aquella de Santander, en su hermosa casita blanca y en su frescachona Pepa, el intrépido *Frantsi* saltó á tierra sin hacer caso de nada ni de nadie...

Y echó á correr hacia su pueblo como alma que lleva el diablo... preocupado con la misiva y con el efecto que iba á producir en su mujer, en la tertulia de la *portalada* y el vecindario todo...

Trasponiendo la altura de Umbe, salvando barrancos y tomando por atajos y veredas llegó á su hogar ya muy entrada la noche...

—Acercóse al molino, cuyas señas tan exactamente puntualizó en el sobrescrito; la puerta estaba atrancada y pegó con los nudillos, llamando con emoción:

—¡Josepa, Josepa!

—¿Quién es?

—Abre pues, *mamarra* ¡si soy yo!... *Frantsi*, mujer de Dios...

—¡*Éné buda!* espérate un poco, voy á secar las manos... (las tenía en el fregado).

—No: mucha prisa tengo y agora mismo atrás; el barco sin amarrar ni nada dejar hecho y á traer pues, la carta que te dijé sólo me he venido!

Y echándose adentro por la gatera y añadiendo:

—¡Conque!... volvió grupas emprendiendo á toda vela el regreso hacia el muelle de Bilbao...

Adonde llegó al cabo de cuatro horas de caminata, jadeante y con una vara de lengua fuera, pero con la conciencia de haber cumplido una misión, á la vez que solemne promesa empeñada, que afectaba no poco á la paz conyugal.

Llenado aquel mensaje y sin enjugarse siquiera el sudor, ni descansar de la fatiga, amarró bien el barco, dejándolo listo para empezar la descarga en cuanto rayase el alba, si el *conspicuo* individuo del Resguardo se lo permitía mediante un sorbo del buen *quitapistas* que á bordo llevaba para tales casos.

Y digo yo:

¿Si tendría sentido práctico el patrón aquel que se decidió á llevar su propia carta por mar y por tierra... claro está... para que no se perdiera; y cuál no sería la confianza que le inspirase el servicio de correos—hoy llamado de comunicaciones—que se usaba por acá!...

Pues desde entonces—¡y cuidado que ha llovido, tronado y relampagueado!—no ha mejorado gran cosa que digamos.

Y si tienen ustedes que dirigir algún nliego de la importancia que nos ha ocupado en este concienzudo estudio, ya sea para Madagascar, Apatamonasterio, Yucatán ó Sondika, por ejemplo, harían bien seguir el de *Frantsi-Vendábal*.

Y tomando la carta, tomar también *pian pianito* el rumbo adecuado y llevarla por esos mares ó por la carretera adelante E. P. M.

Que vale tanto como recomendarles

¡*Eficaz Prudente Medio!*

EMILIANO DE ARRIAGA.

Bilbao.



BRUNO DE ETCHENIQUE

A la galería de numerosos baskófilos que han desfilado por estas columnas, agregamos hoy la figura de otro, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Nació Don Bruno de Etchenique y Garmendia en la villa de Urdax, el 9 de Julio de 1820 y murió en Pamplona el 14 de Marzo de 1893; mantuvo frecuente correspondencia con Bonaparte, al cual ayudó mucho en sus pesquisas, y tradujo para él, al baskuence, varios trabajos de los que luego hablaremos. Del primero de Diciembre de 1857 al 8 de Abril de 1869 recibió del príncipe 40 cartas que hoy pertenecen al Comandante de caballería Señor Etchenique, pariente del biografiado.

La carta que copiamos á continuación, contiene, además de algunas indicaciones acerca de los dialectos de la lengua éuskara, la noticia de haber aceptado el Señor Etchenique el encargo que le diera el príncipe, de traducir al dialecto alto nabarro, y más particularmente al baskuence de Elizondo, el libro de Ruth. Ignoramos por qué razón, pero es lo cierto, que esta versión no llegó á imprimirse. Afortunadamente, no se ha perdido, pues figura en la lista de manuscritos cuya compra propuso el Señor Azkue á las Diputaciones Basko-Nabarras y debe, por consiguiente, hallarse en Pamplona.

Londres, 22 de Julio de 1861.

Estimado Sr. Etchenique:

Acabo de saber, por el Sr. de Abbadie, que Vd. se encarga de traducir el libro de Ruth, en dialecto alto-nabarro, del Bastan y, particularmente, de Elizondo.

Reciba mis parabienes y crea que nada en este mundo puede resultarme más agradable que el recibir, de vez en cuando, alguna traducción bíblica, en baskuence, sobre todo, en el dialecto de la Alta-Nabarra, que requiere estar más definido, bajo el punto de vista literario.

Le propongo, al efecto, lo siguiente:

1.º Elegir el dialecto de Elizondo, con preferencia á cualquier otro.

2.º Evitar, como un veneno, para conseguir mi propósito, (la comparación entre los dialectos basko-españoles y basko-franceses) el uso, no solo de expresiones, giros, etc., labourdinos, bajo-nabarras, ó suletinos, sino también los dos primeros sitios y una variedad bajo-nabarra, en el último; del mismo modo, en Ochagavía, en Roncal, y quizá en parte á lo menos, en Roncesvalles, una variedad más bien suletina, está en uso ahora.

El verdadero alto-nabarro se extiende, según yo opino, desde el Bastan hasta los alrededores de Pamplona.

En las Cinco Villas, aunque el baskuence, sobre todo el de Bera, sea muy bello, no es del todo tan alto-nabarro como en el Bastán; después de Pamplona gira al gipuzkoano y en la Burunda tiene un ligero tinte de bizkaitno. Se puede decir, hasta cierto punto, que la Alta-Nabarra, y por consiguiente, el Norte del Pirineo, encierra los dialectos: Burunda, Lekumberri, Elizondo, Urdax, Valcarlos, Roncal; el Alto-Nabarro se parece al Labourdino, pero hay que admitir, al mismo tiempo, que se diferencia de él.

3.º La terminación "ain" por "aren" debe ser conside-

rada más bien como un vulgarismo, y más aún porque no es generalizado en todo el Bastán. Prefiero "aren".

4.º En cuanto á "zaben" por "zioten", hay que adoptarlo; no representa ninguna corrupción; es el propio dialecto de Elizondo.

5.º Si palabras tales como "iria" por "ziudatea" faltan en Elizondo, habría que informarse para saber si la primera de esas palabras, que es baska, se halla en uso en alguna otra parte del Bastán, ó en el valle de Uztama. Anue, etc., hasta Pamplona, ó en las Cinco Villas. Pero, si verdaderamente "iria" no se dice en ninguno de aquellos puntos habrá que preferir la palabra derivada del castellano.

Quiero decir, por esto, que el dialecto de Elizondo puede valerse, en casos semejantes, del de otras variedades del Bastán, ó de Uztama y de otros parajes, hasta Pamplona; pero nunca de los de Urdax, Zugarramurdi, Valcarlos, Roncesvalles, Ochagavía, Roncal y de todo lo que se encuentra más allá de Pamplona.

Es solo en el caso de que se tratara de reemplazar "ziudatea" por "iria" que se debe recurrir á las demás variedades del Bastán; pues en todo lo que es basko, como "goibela" por "nube", "zaben" por "zioten", "oñastura" por "climista", etc., hay que seguir, no solo el baskuence, sino el de Elizondo, "exclusivamente".

5.º En cuanto á la ortografía, prefiero escribir siempre "tz" en lugar de "te". El "teh" indica el "eh" español y "eh" el "eh" francés. Jamás de "h" aspirada.

6.º "Bigar" por "bihar" no es una corrupción, en cuanto á "begarria" por "bearria", confío en su decisión. La "g" sin embargo, podría interesar al lingüista porque reemplaza la "h" del basko francés. Hay que seguir, en esto, el uso más general de Elizondo.

Pienso reimprimir su Evangelio de Vd. con todas las correcciones que Vd. me mandó hace poco. Adoptaré los principios que acabo de exponerle y le enviaré las pruebas. Esto tendrá lugar solo después que haya recibido su traducción de Ruth.

Supongo que Vd. no tiene mayor interés en guardar el ejemplar de la primera edición. Ha sido hecha una tirada de 10, y no me queda ninguno, para poner en manos del impresor. Puesto que debe aparecer una segunda edición, más correcta, le agradecería me prestase su ejemplar, sobre el que haría á pluma todas las correcciones que Vd. me ha remitido.

Si esto no le contraria demasiado, le pediré tenga á bien poner el volumen, bajo faja, en el correo de Francia, con franqueo de impreso, y dirigido á mí, á Londres.

No hay que escribir nada, porque lo considerarían como carta. Me llegaría al mismo tiempo que su carta y me pondría en seguida á la obra.

Espero que Vd. podrá entender mis malas letras y en la impaciencia de tener noticias suyas, en breve soy siempre su muy afectísimo.

L. L. BONAPARTE.



El baskófilo Bruno de Etchenique



Gipuzkoako kondaira

4.º La República Francesa restituye al Rey de España todas las conquistas, que ha hecho en sus Estados durante la guerra actual; las Plazas y Países conquistados se evacuarán por las tropas francesas en los quince días siguientes al de las ratificaciones del presente tratado.

5.º Las Plazas fuertes citadas en el artículo antecedente se restituirán á España con los cañones, municiones de guerra y enseres del servicio de aquellas Plazas, que existan al momento de firmarse este tratado.

6.º Las contribuciones, entregas, provisiones, ó cualquiera estipulación de este género, que se hubiese pactado durante la guerra, cesará quince días después de firmarse este tratado; todos los caídos ó atrasos, que se deben en aquella época, como también los billetes dados, ó las promesas hechas en cuanto á esto serán de ningún valor. Lo que se haya tomado ó percibido después de dicha época se devolverá gratuitamente, ó se pagará en dinero corriente.

7.º Se nombrarán inmediatamente por ambas partes comisarios, que entablen un tratado de límites entre las dos Potencias. Tomarán estos en cuanto sea posible por base de él respecto á los terrenos contenciosos antes de la guerra actual, la cima de las montañas, que forman las vertientes de España y Francia.

8.º Ninguna de las Potencias contratantes podrá, un mes después del cambio de las ratificaciones del presente tratado, mantener en sus respectivas fronteras mas que el número de tropas, que se acostumbraba tener en ellas antes de la guerra actual.

8.º En cambio de la restitución de que se trata en el artículo cuarto, el Rey de España por sí, y sus sucesores cede, y abandona en toda propiedad á la República Francesa toda la parte Española de la Isla de Santo Domingo en las Antillas, un mes después de saberse en aquella Isla la ratificación del presente tratado, las tropas españolas estarán prontas á evacuar las Plazas, Puertos y establecimientos, que allí ocupan para entregarlas á las tropas francesas cuando se presenten á tomar posesión de ella.

Las Plazas, puertos y establecimientos referidos se darán á la República Francesa con los cañones, municiones de guerra y efectos necesarios á su defensa, que existían en ellos, cuando tengan noticia de este tratado en Santo Domingo.

Los habitantes de la parte española de Santo Domingo, que por sus intereses, ó otros motivos prefieran transferirse con sus bienes á las posesiones de su Magestad Católica, podrán hacerlo en el espacio de un año, contado desde la fecha de este tratado.

Los generales y comandantes respectivos de las dos Naciones se pondrán de acuerdo en cuanto á las medidas que se hayan de tomar para la ejecución del presente artículo.

10. Se restituirán respectivamente á los individuos de las dos Naciones los efectos, rentas y bienes de cualquier género, que se hayan detenido, tomado ó confiscado á causa de la guerra, que ha existido entre su Magestad Católica y la República Francesa; y se administrará también pronta justicia por lo que mira á todos los créditos particulares que dichos individuos puedan tener en los Estados de las Potencias contratantes.

11. Todas las comunicaciones y correspondencias comerciales se restablecerán entre España y Francia en el pie, en que estaban antes de la presente guerra hasta que se haga un nuevo tratado de comercio.

Podrán todos los negociantes españoles volver á tomar y pasar á Francia sus establecimientos de comercio, y

formar otros nuevos según les convenga, sometiéndose como cualquier individuo á las leyes y usos del país.

Los negociantes franceses gozarán de la misma facultad en España, bajo las propias condiciones.

12. Todos los prisioneros hechos respectivamente desde el principio de la guerra, sin consideración á la diferencia de número y de grados comprendidos los marinos y marineros tomados en navíos españoles y franceses, ó en otros de cualquier nación, como también todos los que se han detenido por ambas partes con motivo de la guerra, se restituirán en el término de dos meses, á más tardar, después del cambio de las ratificaciones del presente tratado, sin pretensión alguna de una ni otra parte, pero pagando las deudas particulares, que puedan haber contraído durante su cautiverio; se procederá del mismo modo por lo que mira á enfermos y heridos, después de su curación.

Desde luego, se nombrarán comisarios por ambas partes, para el cumplimiento de este artículo.

13. Los prisioneros portugueses, que forman parte de las tropas de Portugal, y que han servido en los ejércitos y marina de S. M. Católica serán igualmente comprendidos en el sobredicho cange.

Se observará la reciproca con los franceses apresados por las tropas portuguesas de que se trata.

14. La misma paz, amistad y buena inteligencia estipuladas en el presente tratado entre el Rey de España y la Francia reinarán entre el Rey de España y la República de las Provincias unidas aliadas de la Francia.

15. La República Francesa, queriendo dar un testimonio de amistad á S. M. Católica, acepta su mediación en favor de la Reina de Portugal, de los Reyes de Nápoles y Cerdeña, del Infante Duque de Parma y de los demás Estados de Italia, para que se restablezca la paz entre la República Francesa y cada uno de aquellos Príncipes y Estados.

16. Conociendo la República Francesa el interés que toma S. M. Católica en la pacificación general de la Europa, admitirá igualmente sus buenos oficios en favor de las demás Potencias beligerantes, que se dirijan á él para entrar en negociaciones con el Gobierno francés.

17. El presente tratado no tendrá efecto hasta que las partes contratantes le hayan ratificado, y las ratificaciones se cambiarán en el término de un mes, ó antes si es posible, contando desde este día.

En fé de lo cual, nosotros los infractores Plenipotenciarios de S. M. Católica, y de la República Francesa, hemos firmado en virtud de nuestros plenos poderes el presente tratado de paz y de amistad, y le hemos puesto nuestros sellos respectivos.

Hecho en Basilea en 22 de Julio de 1795. Cuatro Thermidor año 8.º de la República Francesa (Lugar del sello). Domingo de Iriarte. (Lugar del sello). Francisco Barthelemy.

Fueron ratificados los diez y siete artículos de este tratado, á saber, por la Convención Nacional en 16 del Thermidor; y por Su Magestad Católica en 4 de Agosto de 1795.

La Plenipotenciaria del Rey nuestro Señor se dió en 2 de Julio, y la de la Junta de la Salud pública en 21 del Floreal (10 de Mayo del dicho año).

La publicación de la paz se hizo en Madrid el día 3 de Septiembre del mismo año de 1795.

¡Orra zeren bidez ta nola izan ziraden guda onen asiera, eta bukaera! Provinzia onek guztiz kalte andiak izan bazituen ere, beraren mugapeko Erri batzuketan Franzesak oña ifini zebalako, are maifigarriagoko atsekabeak eraman izan zituen, etsai igiundu onen sarreran, eta bera kanpora botatzen auzoak lagunda etzioteláko, askotan oei berak lagundu izan dien bezala leialkiró eta portizki, anaiarik maite-enak balituzke bezalako naitasun egiazkoarekin. Guztiaz ere.

Gipuzkoan baziran Erriak chit asko,
Franzesak etzebanak bururikan jaso,
Gogor ziotelako beretan eraso,
Gorde izan ziranak garbi eta oso.

(Continuará).



LA PAPA

TIERRAS QUE LE CONVIENEN

El cultivo de la papa, tan provechoso como mal entendido en este país, da mayor beneficio por hectárea que el maíz, que el trigo y que el lino; y si la chacra se halla á proximidad suficiente de un ferrocarril, sería raro encontrar tierra adaptable para un cultivo que reúne tan numerosas ventajas. El solo inconveniente que presentará sin duda á la opinión de muchos, es que exige un mayor desembolso de capital en semilla y en mano de obra; pero podemos asegurar que los beneficios van en proporción y que si los precios del tubérculo son muy variables y si las condiciones atmosféricas, los insectos y los parásitos vegetales comprometen á menudo el buen éxito de la cosecha, la principal causa de fracaso reside en la ignorancia del agricultor acerca del modo de cultivar, y en la mala que no sean húmedas.

Las mejores tierras para papas son las lomas altas, arenosas y ricas que abundan por ejemplo en la costa del Atlántico en la provincia de Buenos Aires, pero también se suelen obtener buenos rendimientos en tierras arenosas, en tierras negras y hasta en tierras arcillosas con tal que no sean húmedas.

Las tierras livianas son preferibles porque se trabajan con facilidad y porque las raíces toman allí mayor desarrollo. El que solo siembra un par de hectáreas para consumo no necesita fijarse mucho en la calidad de la tierra, pero aquel que siembra grandes extensiones para el mercado, debe escoger una tierra que reúna las mejores condiciones, para economizarse laboreo, para tener mayores garantías contra la podredumbre y la enfermedad y para conseguir papas limpias y de buena vista. El desiderátum en este caso será una loma rica, arenosa y alta.

Si el campo destinado á papas es virgen y tiene mucha paja colorada, conviene ararlo en invierno, bien hondo, con un arado de vertedera larga, para voltear la tierra y dejar expuestas las raíces de la paja, las cuales se secan y mueren. Si no se ara bastante hondo, se corta la paja por la mitad, y la parte que queda debajo vuelve á retoñar; si la vertedera es corta la tierra queda imperfectamente volteada, y muchas raíces medio enterradas volverán á prender en la primavera ó más tarde. En tierras de esta naturaleza, y si la labor ha sido bien ejecutada, bastará volver á arar superficialmente en la primavera, para después, mediante las rastras y el rodillo, obtener una sementera de primer orden.

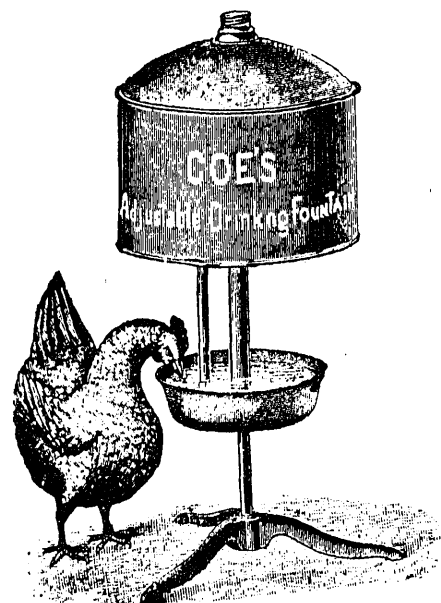
Si el campo es virgen y con puna chica como se encuentran muchos en el Oeste, no creemos que presente serias ventajas la labor hecha en Otoño ó con mucha anticipación excepto si la tierra se halla infestada por gusanos.

Sólo en tierras arcillosas pueden tener las heladas del invierno, efectos benéficos sobre la tierra labrada en Otoño y destinadas á papas de primavera; pero tales tierras no son las más recomendables para papas como ya lo hemos dicho anteriormente. Además, las tierras gredosas son tan difíciles de pulverizar en la primavera cuando han sido labradas en Otoño, que lo mismo es hacer la labor á fines de invierno, pues en este país la estación fría es muy benigna en comparación de los inviernos rigurosos de las regiones más productoras de papas en Europa y Norte América.

En tierras arenosas no hay duda que arando en Otoño se economizaría algún tiempo en Primavera, pero hay

una buena razón para no hacerlo, y ella es que no conviene dejar las tierras desnudas en invierno porque las lluvias lavan su fertilidad: el pasto, al ocupar la tierra con sus raíces, impide este desgaste de elementos nutritivos, utilizándolos; á fines de invierno se da vuelta al césped, y éste, incorporado á la tierra es un abono. Si la tierra está arada en vez de dejarla desnuda todo el invierno, mejor es sembrar cualquier cosa hasta la labor de primavera; unos 70 kilos de centeno por hectárea esparcidos y rastreados, ó mejor una mezcla de arvejilla velluda y centeno, á razón de cincuenta kilos de la primera y veinte kilos del segundo, dá un excelente resultado para utilizar esta tierra hasta que convenga ararla para papas. Esta mezcla de semillas se siembra con la sembradora de trigo; se pasa después una rastra de dientes y se obtiene en Agosto un excelente forraje para cualquier clase de animales; aunque no se pueda utilizar, es mejor darlo vuelta con el arado que dejar la tierra desnuda, ya que la arvejilla es un fertilizante de primer orden: mejora notablemente las tierras arenosas flacas.

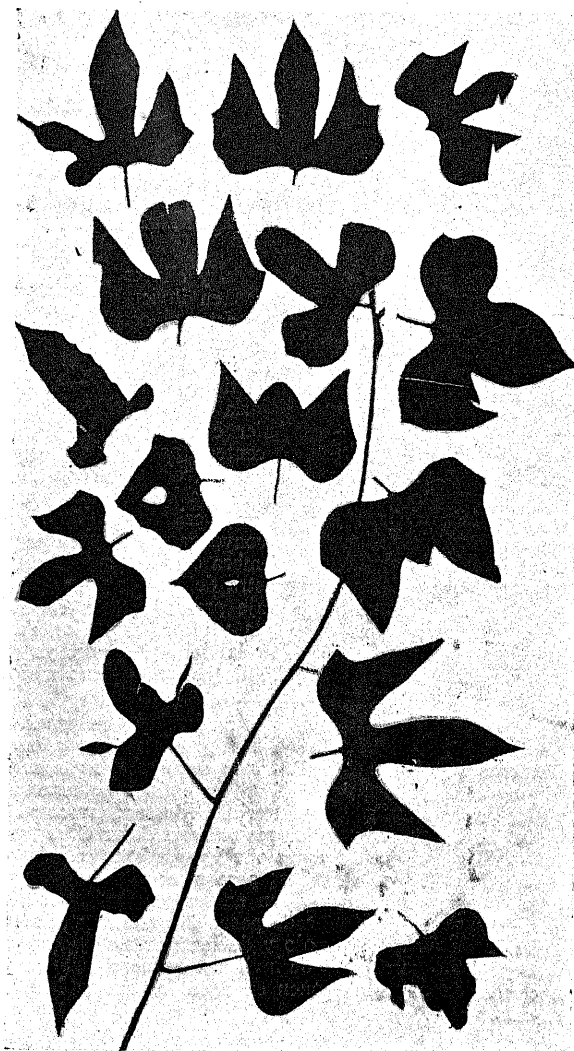
Este consejo que damos á los cultivadores de papas, de sembrar centeno con arvejilla, se puede aplicar admirablemente á los rastrojos de maíz destinados á papas en la primavera. Si los agricultores argentinos hubieran adquirido la costumbre norteamericana de sembrar cowpeas entre las líneas de maíz, lo mejor sería dejar el rastrojo tal cual se encuentra; y una vez levantada la cosecha de maíz echar allí los animales; pero si en vez de cowpeas, crecen tuyos, como ocurre en nuestros maizales, es preferible para el cultivador de papas la práctica que aconsejamos de arar el rastrojo y de sembrar arvejilla, planta cuyo éxito para pasto de invierno, en mezcla con avena ó con centeno, ya no ponen en duda los que la han ensayado.



Bebederos modernos para aves



Transformación de las hojas



Hojas producidas por causa del recorte

Vacunación de bovinos

UN ESTUDIO INTERESANTE

La importancia que tiene todo aquello que se relaciona con las investigaciones científicas sobre tuberculosis bovina nos decide á tomar de la "Revista Científica de París", sobre vacunación de los vacunos contra la tuberculosis.

"Como consecuencia de las interesantes indagaciones relativas á la tuberculosis experimental en los animales, los señores Dalmatte y Guerrin, del Instituto Pasteur de Lille, se han preguntado si la resistencia muy marcada que ellos han observado en los bovinos infestados artificialmente por la vía digestiva era realmente una inmunidad.

"Con el propósito de dilucidar esta cuestión de capital importancia, los autores han utilizado las terneras y las vacas que habían servido en sus precedentes experiencias de vacunación. Después de una nueva ingestión bacilar ó de una inoculación intravenosa de bacilos virulentos, las unas fueron sometidas á la prueba de la tuberculina, las otras fueron sacrificadas y autopsiadas y sus ganglios inoculados á cobayos.

"Esta nueva serie de indagaciones ha permitido á los doctores Calmette y Guérin formular las conclusiones siguientes: (Anales del Instituto Pasteur, septiembre de 1908).

"1.º Por la ingestión de bacilos tuberculosos virulentos

ó modificados por el calor, se puede dar á los bovinos jóvenes ó adultos una "inmunidad relativa." Cuando después se comprueba la resistencia de los animales así preparados ingiriéndoles una dosis masiva de bacilos virulentos indudablemente capaces de infestar á los sujetos, se comprueba que quedan indemnes hasta 4 ó 6 meses después, que no reaccionan á la tuberculina y que sus ganglios mesentéricos, mediasténeos brónquicos y retrofaringeos, no manifiestan bacilo alguno tuberculoso —la inoculación de estos ganglios á los cobayos es inofensiva. Pero aun ningún experimento de larga duración puede permitir afirmar que estos animales sean capaces de resistir más allá de un año á las infecciones artificiales por vía digestiva ó la infección natural por cohabitación.

"2.º En cambio, cuando después de haber resistido durante ocho meses ó un año á una infección masiva, por las vías digestivas, estos bovinos, así supuestos vacunados, reciben en "inyección intravenosa" una dosis de bacilos tuberculosos suficientemente virulentos para poder matar los sujetos en 4 ó 5 semanas por granulía aguda, resulta que estos animales vacunados, después de pasar un corto período de malestar, conservan durante seis ú ocho meses todas las apariencias de una salud perfecta. "Conservan", sin embargo, "en sus ganglios brónquicos y mediasténeos, bacilos virulentos capaces de tubercular á los cobayos". Estos bacilos en ninguna forma manifiestan su presencia, ni aun asimismo por la reacción positiva á la tuberculina.

"Pero cuando después de un tiempo variable entre seis á ocho meses, la inmunidad del animal desaparece, estos bacilos pueden ser susceptibles de crear quizá lesiones tuberculosas.

"3.º Los bacilos tuberculosos de cultura, introducidos por las vías digestivas, concluyen, pues, después de un período más ó menos largo, y cuando no son suficientemente numerosas para crear lesiones, por absorberse en los ganglios por vía intravenosa permanecen vivos y virulentos en los grupos ganglionarios que hacen el servicio de los órganos torácicos.

"4.º Los animales "tuberculosos" ó "sensibilizados á la tuberculina" por medio de dos ó tres inyecciones masivas de esta resistencia en las venas presentan una resistencia muy grande á las reinfecciones ó á las infecciones tuberculosas graves, naturales ó artificiales, mismo aun cuando éstas hayan sido hechas por vía intravenosa.

"Esta resistencia, aunque menor, parece ser de la misma naturaleza que aquellas que producen las vacunaciones, sean por inoculación intravenosa de los bacilos humanos ó bovinos (Behring, Kock y Schütz), ú homógenas (Arloing), sean por inoculación subcutánea de estos mismos bacilos (Lignières, Arloing), sean por inyección bajo la piel de ampollas colodionadas conteniendo culturas de tuberculosis bovina ó humana (Heymans).

"En todo esto no se trata en manera alguna de una verdadera inmunidad, puesto que los animales vacunados así, aunque insensibles á la reacción tuberculínica, continúan "llevando bacilos vivos y virulentos", y capaces cuando la resistencia cede de crear en el organismo de estos animales lesiones graves, y desde que por otro lado, como lo han demostrado Roux y Vallée, la vacunación por vía venenosa ó subcutánea no protege contra la infección intestinal.

"Los hechos que los autores han estudiado experimentalmente, confirman las observaciones de los clínicos que afirman la escasez de tuberculosis pulmonar de marcha rápida en sujetos anteriormente afectados de tuberculosis locales supuradas ó de tuberculosis ganglionarias aparentemente curadas."

Tratamiento de las lombrices

Del resultado de numerosos experimentos se ha llegado á la conclusión de que la creosota de coaltar, constituye el remedio más eficaz y el más fácil de administrar, pues no es necesario darlo más que una vez, mientras que con la gasolina hay que repetir la dosis durante varios días. La creosota de alquitrán de hulla no se encuentra siempre en las droguerías. La creosota de madera no es tan eficaz y es mucho más cara. La droguería puede conseguirla si se le pide. Con una onza, puede



tratarse 20 animales laneros adultos, á un costo menor de medio céntimo por cabeza. Se usa en solución del 1 por 100. Para prepararla, se disuelve una onza de creosota de alquitrán en 99 partes de agua. La dosis de esta mezcla recomendada por la Oficina de Industria Animal, es: para corderos de más de 4 meses, de 2 á 4 onzas; para animales laneros de un año ó más, de 3 á 5 onzas; para terneros de 3 á 8 meses, 5 á 10 onzas; para animales de un año, 56 centilitros, y para los de dos años, 1 litro.

Debe adquirirse en la droguería un vaso graduado en onzas para saber así la cantidad que se administra. La oveja estará sin comer doce horas antes de darle la bebida. Esta se administrará estando el animal, naturalmente, en pie y con la cabeza un poco levantada; si el hocico queda levantado sobre el nivel de los ojos, hay peligro de que el líquido entre en los pulmones. Si el animal reposa sobre las ancas, es fácil darle la bebida, pero esta pasa en demasiada cantidad á la panza, siendo así que lo que se requiere es que vaya al cuarto estómago. Si por error se suministra una dosis excesiva y el animal sufre por ello, se colocará á la sombra, donde se repondrá completamente en cosa de una hora.

Dándose este tratamiento con cuidado no se originará ninguna pérdida de animales. Está perfectamente probado que las ovejas adelantan más todos los veranos después de haber sido desembarazadas de las lombrices, y muchos dicen que sus corderos han ganado casi el doble en el peso, cuando las madres estaban exentas de los parásitos no podían infectar á sus hijos.

La Canela

Es la corteza preparada de los tiernos vástagos de un árbol denominado *Cinna momeum zeylanicum*, que crece en estado salvaje en Ceilán, y algunas otras partes de la India, la Conchinchina y muchas islas del archipiélago Malayo.

La mayor parte de la canela comercial, sin embargo, se ha importado siempre de Ceilán, donde los portugueses y más tarde los holandeses lograron monopolizar su comercio durante el siglo XVII.

El canelo crece hasta una altura de nueve metros con tronco recto; y en general algo parecido al del naranjo. Cuando se cultiva el árbol se corta á flor de tierra durante el sexto año, y entonces echa retoños rectos y en sentido vertical los cuales son cortados á su vez dos años más tarde de modo que la planta se transforma verdaderamente, con el transcurso del tiempo, en una mata achaparrada, alcanzando las macollas gran tamaño. El árbol entero es de gran utilidad pues se puede obtener por destilación de sus raíces una especie de alcanfor; de la segunda corteza se saca la canela. Se obtiene cierta cera aromática de los frutos y finalmente, de los desechos de la corteza, hojas, frutos, tallos tiernos y cortezas de las raíces se destila un aceite volátil especial con aplicación en las industrias.

Informaciones

Nuevo aparato para marcar ganados.—Nos complace dar á conocer á nuestros lectores, sobre todo á los numerosos hacendados que reciben esta revista, una noticia que les interesa en extremo.

El Sr. José Arriola, un basko hacendado residente en La Francia (Córdoba), acaba de dar en el clavo, como vulgarmente se dice, pues he resuelto un problema de vital importancia para el país.

Se trata de un nuevo aparato combinado con signos y letras para marcar ganados, con el que se determina de una manera completamente clara en la marca del animal: la provincia, gobernación, partido, departamento ó sección á que pertenece el hacendado y el número correlativo del boleto, evitando toda clase de robo, fraude, etc., porque por tal medio se pueden transmitir por telégrafo las referencias de los animales robados.

El Sr. Arriola acaba de obtener por su invento la patente del Superior Gobierno de la Nación, y es objeto de felicitaciones por cuantos lo conocen.

Dada la importancia que en nuestro concepto reviste este asunto, hemos de informar ampliamente á nuestros lectores reproduciendo en breve su diseño.

Clasificación de tierras.—Antes de sacar á remate la segunda sección de las tierras de Balcheta en Río Negro, se ha ordenado una exploración que debe efectuar un agrónomo para clasificar las tierras que sean aptas para agricultura y ganadería.

Sociedades rurales.—La división de ganadería, por intermedio de los veterinarios oficiales de cada una de las zonas, se propone realizar una activa propaganda en favor de la organización de sociedades rurales en la República.

La lluvia.—La última lluvia ha constituido un nuevo beneficio para los campos ganaderos.

Las trillas.—En Metileo (F. C. O.) las trillas están ya terminadas y los colonos están muy contentos, pues no han sufrido perjuicios en los cereales.

Precio de la manteca.—La manteca argentina se cotiza en el mercado de Londres de 104 á 106 chelines.

MERCADO DE FRUTOS Y HACIENDAS

Ganado vacuno.—Las entradas de ganado á plaza en la decena, no han sido en realidad abundantes, y los precios han sido satisfactorios. Viejos consignatarios opinan que la plaza seguirá sostenida.

Novillos.—Sigue el interés por toda clase de novillos gordos. Por los mestizos se paga de 75 á 85 pesos.

Vacas.—Ha renacido el interés por vacas gordas, sobre todo por las mestizas de buena calidad. Estas se cotizan de 65 á 75 pesos.

Vaquillonas.—Buena demanda por las mestizas bien gordas. Las generales y delgadas obtienen precios que fluctúan de 50 á 69 pesos; las mestizas de 40 á 50; las de carne gorda de 25 á 35, y las facas de 12 á 18.

Terneros.—Los mestizos bien gordos obtienen precios regulares, que fluctúan de 25 á 35 pesos; los de carne gorda de 15 á 20, y los de buena carne de 12 á 15.

Ganado lanar.—La plaza ha sufrido una pequeña baja, debido á las fuertes entradas, pero en estos últimos días se operó una favorable reacción.

Los capones de frigorífico se venden bien. Los capones para matadero obtienen asimismo buenos precios.

Las ovejas especiales en tamaño y gordura se cotizan á buenos precios. Las mestizas lincoln peladas á pesos 5.50 á 10.50.

♣ Corderos especiales para frigorífico de pesos 6 á 8, y para matadero de pesos 4.50 á 5.50.

Lanas.—Los telegramas recibidos del exterior han hecho afirmar el mercado para las clases Rambouillet. Las especiales y limpias se pagan de pesos 9.50 á 10 los 10 kilos.

Las cruza finas de 1.^a y 2.^a cruza de pesos 10.50 á 11, las cruza medianas de 9.50 á 10 y las cruza gruesas de 8.50 á 8.80.

Lanas de zonas arenosas, finas superiores á especiales de \$ 8.30 á 8.80; buenas á superiores de \$ 7.80 á 8.30; regulares á buenas de \$ 7.30 á 7.80.

Cereales.—La plaza, tanto para consumo como para explotación en baja.

Los molineros en Once cotizan como sigue: trigos disponibles superiores á especiales de \$ 7.70 á 7.90 buenos á superiores de \$ 7.40 á 7.70 regulares á buenos de \$ 7 á 7.40 por inferiores de \$ 5.50 á 6.50.

—El trigo de Barletta, sano, seco, y limpio con base de 80 kilos por hectólitro puesto en Puerto Madero se cotiza, entrega Febrero \$ 7.80, Marzo \$ 8 y Abril \$ 8.10.

Maíz.—Los forrajeros cotizan en el Once: maíz morocho sano y seco de \$ 6 á 6.20, húmedo ó averiado de \$ 5.50 á 5.80.

—El maíz amarillo limpio y tan sano y seco como lo permita la estación, puesto sobre wagones en Puerto Madero se cotiza: entrega Mayo \$ 6.40, Junio \$ 6.80.



NOTAS LOCALES

Laurak-Bat.—No habiéndose reunido en la primera citación el número de socios que determina el reglamento, la anunciada Asamblea general extraordinaria se celebrará el sábado 11 de Marzo próximo, con el número de socios que concurra.

El orden del día es exactamente igual a la anterior.

Una anécdota del tenor Constantino.—Como nos lo cuenta el *Boston American*, se lo contamos a nuestros lectores.

«Constantino, el tenor, cantó en Worcester un gran concierto la semana pasada, y volvía a Boston en su automóvil, que guiaba él mismo, deteniéndose a descansar en un hotel del camino, rodeado de una espesa capa de nieve.

Al continuar la excursión, el *chauffeur* aconsejó seguir el viaje por tren, pero Constantino insistió en volver en su coche.

Cuando habían recorrido diez millas se paró el automóvil; se hallaba descargada la batería y era imposible procurarse auxilio. La única esperanza estaba en que pasara algún otro automóvil.

Al cabo de media hora de *panne*, un gran coche de turismo, tripulado por tres personas, pasó a velocidad grande, y a pesar de gritarle con desesperación no hizo intención de detenerse. Constantino se lamentó de aquel proceder, y como los pocos solícitos turistas estaban bastante lejos para oírle, el tenor recurrió a su arte y cantó una expresiva imprecación, con un espléndido *do* de pecho de los que prodiga en la escena.

Entonces el coche grande dió la vuelta, y al llegar al grupo, uno de los *sportmen* exclamó:

—Reconocería su voz en cualquier parte... Anoche oí a usted, señor Constantino... Dígame en qué puedo serle útil... Demuestra usted exceso de buen humor al cantar en una situación como en la que se encuentra.

—Afortunadamente— decía Constantino recordando el incidente,—no entendieron la letra de mi canto. Si no, creo que no nos hubieran auxiliado.»

† **Melchor Eguiazu.**—La prensa santafecina dedica sentidas necrologías a la memoria del malogrado basko, don Melchor Eguiazu, que ha bajado a la tumba en Santa Fé, a los 63 años de edad.

Vino al país a los 24 años, aportando desde su incorporación a él, las energías y la constante labor que caracteriza a los nuestros.

Para Mendoza.—El señor José M.^a de Larrea, ha fijado su residencia en Rodeo del Medio (Mendoza), en cuyo punto se dedicará en sociedad con el señor Francisco Mendizábal, a la fabricación de vinos.

Se trata de la explotación de una magnífica finca que posee grandes viñedos.

Deseamos a ambos amigos muchas prosperidades en sus negocios.

De viaje.—Leemos en un diario de San Sebastián, que ha llegado a dicha ciudad, procedente de Madrid, nuestro amigo el Dr. J. A. Echayde, acompañado de su familia. Antes de dirigirse hacia la capital de Francia, los señores Echayde pasarán una temporada en Aizama y Cestona donde tienen varios allegados y en cuyos alrededores se levanta el caserío, cuna de dicha familia.

Traslado.—La *Revista de Ganadería, Veterinaria y Agricultura*, ha trasladado sus oficinas a la calle Belgrano 1379, instalando anexa a ellas la sección de venta de publicaciones rurales del señor R. A. Lastra, que teñidamente se ocupa de difundir en el país sus utilísimos libros.

De regreso.—En el vapor «Barcelona» se embarcarán de regreso para Bilbao, los señores Alfredo de Echave y don Luis de Anduiza.

El primero, como dijimos ya antes, representante de la Cámara de Comercio, de Bizcaya, y el segundo, dueño de la respetable casa industrial conocida por su apellido en Bilbao.

Viajeros.—Han llegado de Europa: Pedro Belaunzarán, S. Errausquin, Juan Recalde, Nicolás Madinaveitia, Julián Ornezabal, Juan Jáuregui y hermano, María Burgui, María Hiriart y hermano, Ramón Armendáriz, Jaime Harregui, Domingo Oyarbide, Ignacio Tolosa y hermana, Francisco Goicoechea, Javier Zabala, Nicasio Garilain, Ramón Larranaga, José Arregui, Anselmo Zubialde, Félix Arozarena, Pedro Bidondo, Pedro Artieda, Manuel Otamendi, Luisa de Luzuriaga, Esteban Gainza, Claudio Labayen y familia, Pedro Urquilux e hija, R. P. Magendié, Manuel Erostarbe, Aniceto Ochoa, Daniel Segura y familia, Dámaso Berasáin, Francisco Errazu, Pedro Etcheverry y hermano, Marcelino Zalocáin, Julio Gabaráin, José T. Irazusta, Isabel Aspiroz, P. Esquiaga, José Mendia, Antonio Guibeletegui, Agustín Belóqui, María Lopetegui, Antonio Izaguirre, Pedro Doyhenart, Juan Lissart, Bernardo Jáuregui, Juan Belza, Juan Fagalde, Salvador Etcheverry, Félix Aldasoro, Martín Larre y señora, V. Senosiáin, Domingo Ordoqui, Francisco Zubiría, Juan C. Urien, Francisco y Andrés Ibarra, Ramón Bengoebhea, José Aguirre.

Sociedad comercial.—Con el título de «Los Guipuzcoanos», han formado los señores Leanizbarrutia, Gabilondo y C.^a una casa comercial que abarca los ramos de almacén, ferretería, bazar y la fabricación de calzaditos «Bebé», instalada en Santa Adelaida 869.

Enlaces.—Estos últimos días se han realizado los siguientes enlaces:

Ramón Etcheverry con Carmen Payan, Clemente Eyheralde con Juana Mosaista, José Aquerreta con Francisca Bergeret, Juan Bidart con María Antonena.

Fallecimientos.—Han dejado de existir en esta ciudad: José Zubeldía, María Dacharry, Cirila R. Iturralde.

En Marcos Paz: Doña Margarita Aguer de Althabe.

Bibliografía.—El último número de «Euskal-Erria», veterana revista que aparece en San Sebastián, trae interesantes materiales literarios.

Ha entrado en una era de visible adelanto.

Al final publica una revista de Revistas y transcribe algunos párrafos del artículo de fondo que insertamos el día de Navidad.

Deseamos al estimado colega, siga gloriosamente el rumbo emprendido, para bien de las letras baskas.

Nuevo pueblo.—El Departamento de Ingenieros ha dictaminado en la solicitud de don Pedro Ordoqui para fundar un pueblo en el partido de Carlos Casares.

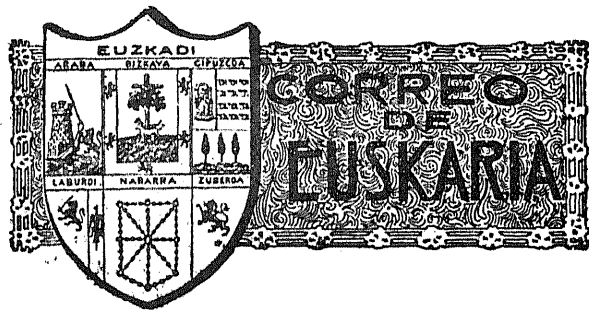
Compromiso matrimonial.—Dicen de La Plata que el señor Miguel Oria ha pedido la mano de la interesante señorita Valeriana Angela Astelarra para su hijo D. Luis A. Oria.

La señorita de Astelarra pertenece al magisterio normal, de la que es uno de sus miembros distinguidos y es hija del apreciable euskaldun D. Leandro Astelarra, que reside en La Plata.

Encuadernación.—Por razones que otras veces hemos recordado, recomendamos a los señores suscriptores que acostumbren encuadernar LA BASKONIA, se apresuren a enviar los números correspondientes al año que finalizó el 30 de Septiembre próximo pasado, con el fin de evitar demoras.

REGALO

La Administración de LA BASKONIA obsequia con una magnífica reproducción del ARBOL DE GERNIKA a todo el que abone por anticipado un año de suscripción ó consiga un nuevo suscriptor.



ALABA

UN NUEVO FERROCARRIL PROYECTADO.—Ha sido muy bien recibida por la opinión la noticia publicada por un diario de Burgos, de que don Luis de Belled, ha solicitado la concesión de un ferrocarril de Vitoria á Burgos.

LAS FIESTAS DE ARRIAGA.—En dicho pueblo se han celebrado las tradicionales fiestas de su patrón San Vicente.

A pesar de la crudeza del tiempo, vieronse animadíssimas, concurriendo á ellas bastantes familias de Vitoria.

Por la mañana se celebró en la iglesia parroquial, solemne misa mayor y por la tarde hubo otros festejos profanos, en los cuales reinó la mayor animación y alegría.

—Con una interesante velada, se verificó el acto de distribuir los premios á los alumnos de las escuelas dominicales.

El salón se hallaba adornado con mucho arte y elegancia.

Concurrieron el prelado, el alcalde y gran gentío.

—En el Centro católico obrero, el R. P. Marcelo, de la Orden de Carmelitas, de Vitoria, dió una notable conferencia tanto por la profundidad de conceptos como por la forma.

NOTARIO.—Comunican de Vitoria, que el señor Remacha acaba de tomar posesión del importante cargo de notario mayor, archivero administrador de la Junta de Santa Cruzada.

El señor Remacha es sobrino del prelado del mismo apellido.

NUEVAS ESCUELAS.—En la parroquia de San Rafael, en Oquendo, han sido inaugurados los edificios de un nuevo establecimiento de enseñanza, cuya construcción fué costeada por una familia alabesa, residente en América. Muchos de los que, en el nuevo continente se vieron favorecidos por la fortuna, debieran seguir tan digno ejemplo, facilitando así la propagación de la cultura y la lucha contra el analfabetismo, esa plaga siniestra que tantos daños causa.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Un obrero llamado Domingo Aranguren trabajando en un taller de carpintería, de Vitoria, agarróse la mano derecha en un engranaje, resultando con varias heridas.

GIPUZKOA

VILLABONA.—Al regresar del pueblo con su carro, el vecino José Bergorri sufrió un accidente del que todavía se ignora el origen. Su esposa, inquieta de no verlo volver, avisó á la guardia civil la que después de numerosas pesquisas halló á Bergorri tendido en un lugar extraviado y medio helado. Los cuidados que le fueron prodigados salvaron al pobre casero de una muerte segura que hubiera ocurrido al poco tiempo, á no haber sido hallado en dicho momento.

PROGRAMA DE FIESTAS.—El Gran Casino de San Sebastián ha organizado los siguientes festivales que tendrán lugar en la bella Donostia:

Concurso internacional de ajedrez para profesionales y aficionados.

20 á 23 de Marzo: Concurso internacional de Golf.

27 de Marzo á 2 de Abril: Concurso internacional de Lawn-Tennis.

1.º de Abril á 6 de Mayo: Gran concurso internacional de Tiro de Pichón.

15 á 22 de Abril: Gran concurso internacional de Foot-Ball.

26 al 30 de Abril: Gran torneo internacional de esgrima (sable, espada y floreta) para maestros y aficionados.

Para todos estos concursos y por lo que respecta á organización, invitaciones ó propaganda, etc., se ha contado con la cooperación valiosísima y desinteresada de las respectivas Sociedades deportivas, cuyos trabajos, ya comenzados y avanzados por algunas, daremos cuenta paulatinamente á nuestros lectores.

Otra parte, importante también, de lo organizado, es la campaña artística del Gran Casino, que cada temporada alcanza mayor relieve y que la que se avecina no desmerecerá de las que le antecedieron, pues se han contratado solamente artistas de renombre, como podrá juzgarse por los que damos á continuación:

27 y 29 de Enero: Wanda Landowska.

16 y 19 de Febrero: Odette de Fontenay (soprano).

23 y 26 del mismo mes: Ives Nat (pianista).

2 y 5 de Marzo: Georges Pisth (violoncelista).

9 y 12: Robert Kretlly (violinista).

16 y 19: Dyse Charny (contralto de la Opera de Paris).

23 y 26: Jeanne Campredon (soprano también de la Opera de Paris).

30 de Marzo y 2 de Abril: Adeline Banlet (pianista).

6 y 9: Donis Fournier (violoncelista).

13 y 16: Willaume Dambert (soprano).

20 y 23: Mlle. Christianie Roussel (violinista).

27 y 30: Marc Hamburg (pianista).

También se preparan representaciones teatrales, y una de ellas será la de «Tartuffe» y «Las Preciosas Ridículas», en seis actos, del inmortal Molière.

PELOTA.—En el curso de un animadísimo partido, que tuvo lugar en el «Moderno» de San Sebastián entre Illarraz y Salsamendi, este último dió un pelotazo tan fuerte en la cabeza de su compañero, que el partido quedó suspendido, por encontrarse completamente imposibilitado uno de los dos adversarios.

—Con motivo de la festividad de San Sebastián, en el Jai-Alai Moderno tuvo lugar un importante partido.

Los bandos se componían de: Larrañaga y Errezabal por un lado, y Goyeneche y Arzamendi por el otro.

El vencedor de la lucha fué Larrañaga, que estuvo seguro, fuerte y acertadísimo.

JURADO DE ARQUITECTURA.—En breve se dará cuenta del fallo encargado de examinar el proyecto de construcción del Palacio de Justicia.

Dicha obra ha dado motivo á un importante concurso, del que publicaremos los detalles tan pronto como lleguen á nuestro conocimiento.

FIESTA ESPERANTISTA.—La última semana del mes pasado tuvo lugar en San Sebastián, la fiesta organizada por el Club Donostiarra Esperantista, que resultó muy animada.

Se compuso el festival de una agradable reunión íntima de los asociados, entre los que abundaban muy bellas y simpáticas señoritas, que, cantando al piano, y en el baile, hicieron las delicias de la concurrencia, constituyendo la nota encantadora de la reunión.

Esta empezó con un animado baile, continuando por la parte artística cantable hasta la hora del lunch que fué servido á las 6 de la tarde, con el gusto y la exquisitez que es peculiar de la cocina del Hotel Paris.

Al terminar el lunch, hubo su correspondiente sesión esperantista.

La fiesta se deslizó en la mayor armonía y cordialidad propia de la unión sólida y fuerte que existe entre todos los asociados de esta científica sociedad.

LAS CANTINAS ESCOLARES.—El día 20 de Enero se inauguraron en San Sebastián las cantinas escolares, resultando muy lucido el acto, que se realizó bajo la presi-



dencia de los señores gobernador civil, alcalde, teniente de alcalde, Minondo, Alonso y Romero, concejales señores Aguirrebengoa, Eguía, Mokoroa y el señor secretario del Ayuntamiento.

También asistieron los señores Mendizábal, Navas, Gascue, Granés, Torre y algunos otros señores concejales, con el señor arquitecto municipal á los que se juntaron el diputado á Cortes y ex-teniente de alcalde señor Vega de Seoane, y distinguidos miembros de la Junta provincial y local de Instrucción Pública, el inspector del ramo don Leopoldo Saez.

Los ilustrados maestros del grupo escolar se multiplicaban, disponiéndolo todo, y cuando las mesas fueron ocupadas hizo su aparición una riquísima sopa de arroz, que tuvo los debidos honores y fué seguida por un abundante cocido. Al postre, las naranjas fueron acompañadas por un magnífico mazapán, enviado como regalo por el teniente alcalde señor Ayestarán.

El Ayuntamiento de San Sebastián merece todos aplausos por haber tomado tan simpática iniciativa, como lo es la creación de las cantinas escolares, con lo que ha dado la mayor prueba de su amor á los niños, al par que una elocuente muestra de su continua preocupación por mejorar el estado social de la clase pobre.

IRÚN.—El gobernador ha decretado la necesidad de la ocupación de los terrenos particulares, á los propietarios que hay que expropiar para la ejecución de la nueva Avenida de Francia.

UNA CONFERENCIA.—Ha dado una conferencia en el Círculo Liberal de Zumarraga, el popular médico don José Madinabeitia. El tema versaba sobre «Religión, Clericalismo y Liberalismo.»

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en San Sebastián: la señora Agustina Echeveste y Tejeria, muy apreciada por sus grandes cualidades de bondad y caridad; señora Balbina Andren Goyeneche, don José Otamendi y Orbegozo, doña Francisca Ubarrechena, doña Francisca Esnaola Jauregui, don Ramón Pagola y Mendizábal, doña Eusebia de Mañerola, don Ramón Machimbarrena ex-consejero del Banco Gipuzkoano y de la Compañía de Tranvías de San Sebastián.

En Irún: Don Nicolás Cano y Zariátegui. Su muerte ha sido muy sentida, pues dado su carácter afable y cariñoso, tenía numerosos amigos que nunca le olvidarán.

En la misma ciudad ha fallecido el señor José Corta y Limentel, ex-director de telégrafos. Era un respetable anciano, por sus excelentes condiciones y su larga actuación, disfrutaba de simpatía general.

En Pasajes: Se han celebrado en la iglesia de San Pedro, los funerales de la señora Josefa Antonia Seguro y Arrieta.

NABARRA

INVASIÓN DE JABALÍES.—Comunican de Galdeanos, que á causa del temporal de nieves ha invadido aquella comarca una verdadera legión de jabalíes que causan grandes daños en los sembrados.

Los paquidermos bajan de la sierra acosados por el hambre y causan numerosos destrozos.

A un vecino llamado Cipriano Azkona, le salieron al camino dos hermosos jabalíes que no pudo cazar por carecer de armas.

Hace algunos días, otro vecino Francisco Fernández, observó que había desaparecido una cerda.

Al día siguiente volvió el animal acompañado de un galante jabalí.

Francisco, creyendo que era un cerdo propiedad de algún vecino, cogió un palo y lo ahuyentó.

EN BERRA.—Ha sido víctima de un robo, la señora Francisca Iturria, viuda de Azkona, comerciante de dicho pueblo.

ELECCIONES.—Tanto en Pamplona como en Estella, empieza á notarse el movimiento precursor de las próximas elecciones. Dicen que suenan principalmente, los nombres

de cuatro candidatos: dos carlistas, don Nicanor Larrainza y don Francisco Martínez, actual delegado de don Jaime, en Nabarra; y dos católicos: don Claudio Armendariz, médico, y don Antonio Baztán, ex-gobernador civil, conservador.

TRASLADO.—El director de la Correccional de Pamplona, don Roque Monasterio, ha sido trasladado á Gerona.

La ausencia del señor Monasterio ha causado general sentimiento en Pamplona donde era muy apreciado.

Para reemplazarle ha sido designado don Juan Zabalua, que era administrador de la Aflictiva de mujeres de Alcalá de HERNARES.

PROYECTO DE CONGRESO VITÍCOLA.—Las gestiones del proyecto de realizar un Congreso Vitícola en Pamplona el año próximo, se hallan muy adelantadas.

Ultimamente se reunió el consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia de don Joaquín M.^a Gastón, y en el acto fué nombrada una comisión compuesta por los señores Araiza, Gaztelu y Lujo, para que se entrevistase con otro de la Diputación y tratasen del Congreso Vitícola.

Se esbozaron algunas ideas sin llegar á un acuerdo definitivo.

Hablóse de una exposición de horticultura regional y se plantearon las bases de un vasto Congreso nacional, para cuyos proyectos cuenta la Diputación con elementos sobrados.

ORFEÓN PAMPLONÉS.—Con motivo de las fiestas de San Vicente, tuvo lugar en el Centro del Orfeón Pamploés, un lunch con que dicha Sociedad obsequiaba á las niñas del coro.

La misma noche se celebró otro banquete, al que asistieron todos los socios del Orfeón.

Al día siguiente, en la iglesia de San Vicente, se celebró, como de costumbre todos los años, una misa á intención de los socios fallecidos.

El Orfeón cantó durante las exequias, la misa del maestro Perochi.

NOTAS INVERNALES.—De Biurrun, Murchante, Leriu, Lodosa, Huarte, etc., comunican que los labradores están muy satisfechos con los rigores del invierno actual; pues la abundancia de humedades hará que la tierra quede muy saturada de este elemento, y los fuertes hielos destruirán muchos parásitos que viven á costa de las plantas y al mismo tiempo detendrán el prematuro desarrollo de los frutos de agricultura, que traían con la bonanza del tiempo anterior.

DE SANGÜESA.—Dicen que se dió principio á la construcción de un portazgo en la confluencia de las carreteras de Pamplona á Tafalla.

Que el nuevo médico doctor Ballada, ha sustituido al señor Aizola, y que se celebraron con gran animación las fiestas de San Sebastián y San Babil.

ENLACE.—Han contraído matrimonio, en la villa de Caparroso, la señorita Guadalupe Lasterra y el señor Rogelio Bozal.

DE ENSEÑANZA.—Han recibido el título de maestras las señoritas Rafaela Aramendia, María Cruz Gorriti y Patrocinio Arrazubi.

He tomado posesión de la escuela de Roncal, don Ramón San Miguel, que desempeñaba el mismo cargo en la de Garralda.

EL FERROCARRIL PAMPLONA-PLAZAOLA-SAN SEBASTIÁN.—Es innegable que Nabarra va camino del progreso.

Industrialmente considerada, Nabarra comienza á ocupar un lugar predilecto entre las demás regiones; antes apenas si figuraba como tal, hoy las principales manifestaciones de la industria tienen acabado desarrollo en esta provincia.

Lo mismo podemos decir respecto á sus vías de comu-



nicación, en un tiempo muy deficientes, y que gracias á empresas activas y emprendedoras, se verán aumentadas en poco tiempo en considerable número.

Una de estas líneas, manantial de nuevas fuentes de vida para Pamplona y su provincia, es la directa á San Sebastián por Plazaola y Andoain.

Los propietarios gerentes de la empresa constructora, son los hermanos don Pedro y don José Ortiz de Murriel y el señor Iturbe, ricos propietarios bilbainos, quienes han facilitado á nuestro colega en Pamplona *El Eco de Navarra*, los siguientes pormenores respecto á tan importante empresa ferroviaria:

«La estación principal de Pamplona estará situada en las proximidades de las actuales cocheras «El Irati»; desde allí la línea se dirigirá por la Cruz Negra y Vuelta del Castillo á descender á la cuenca del Arga por cerca de la Granja Agrícola, atravesará el río por el sitio donde «El Irati» ha construido la caseta de transformación y en las proximidades de la estación del Norte, se abrirá otra estación que se llamará de «Empalme», con un ramal hasta los muelles de aquel ferrocarril. También se establecerán estaciones en Berriosuso, Saraza, Izurzun, Lataza, Lekumberri, Huici, Leiza y Plazaola.

—No hay puentes de gran importancia, en cambio los túneles serán la parte más costosa de la obra.

Para el que abra paso á la divisoria del Mediterráneo y del Cantábrico teníanse dos puertos, el de Azpiroz y el de Huici y se eligió este último, que aunque exige un túnel más largo permite salir desde luego sin grandes rodeos al valle Leizarán y sus laderas, aunque muy accidentadas, permiten establecer el trazado sin realizar obras de una excepcional magnitud.

La longitud del túnel será de 2.000 metros. Aparte de esto, los demás son de escasa importancia, únicamente cerca de Leiza tendremos que perforar otro monte en una longitud de 600 metros aproximadamente.

Ya dieron comienzo los trabajos en la sección de Lekumberri, y se les dá gran impulso, habiéndose contratado tres destagistas para las obras de construcción de este trozo.

La línea tiene que estar totalmente construida en un plazo máximo de tres años, según condición de la ley de concesión, y este plazo termina el año 1913.

Los autores del proyecto, son el ingeniero de caminos don Manuel Alonso Zabala y el ingeniero militar don Juan Liaño. Encargados de la dirección de los trabajos están el ingeniero de minas don Fermín Marquina, en la sección de Pamplona á Irurzun, el industrial don Félix Oraa en la de Lekumberri á Huici, y el ingeniero mecánico don Emilio Tobalina, en lo restante. Todos bajo la dirección de don Manuel Alonso Zabala. Las obras están presupuestadas en 14 millones de pesetas.

Actualmente trabajan en Leiza 14 cuadrillas, formando un total de unos 300 hombres, que se ocupan en la apertura de los diversos túneles que existen en dicha sección.

Se ha terminado también la cimentación de la casa de máquinas, necesarias para el funcionamiento de los perforadores y martillos que se han de emplear en el túnel de Huici. De un momento á otro va á comenzar el tendido de la línea para el transporte de energía y han llegado ya los motores eléctricos y todos los instrumentos y tubería necesaria.

Esa nueva línea acortará muchísimo las distancias. Actualmente la que separa Pamplona de San Sebastián por la línea férrea es de 138 kilómetros; con la proyectada se consigue un acortamiento de cerca de la tercera parte (42 kilómetros), pues de Pamplona á Andoain no habrá más que 78 kilómetros y de aquí á San Sebastián por Lasarte unos 18.

Se puede calcular que aquellos trenes irán á la Bella Easo en menos de tres horas.

Creemos inútil insistir sobre los beneficios que resultarán para la región Basko-Nabarra con la creación de la mencionada línea, pues si es de excepcional importancia para la de Pamplona, por contribuir á acortar grandemente las distancias con respecto de San Sebastián y la frontera, la tiene mucho mayor aun para Nabarra por recorrer en casi

su total longitud una zona completamente distinta de la que está hoy, servida por ferrocarril.

Nabarra, que es un país eminentemente agrícola, podrá llevar sus cereales y frutas á Gipúzkoa, cuya recolección de cereales no basta para el consumo de sus habitantes.

En cambio, Gipúzkoa surtirá á Nabarra de todos los productos de sus múltiples industrias y le suministrará las primeras materias que las industrias de Nabarra necesitan, bien porque la reciba del extranjero en alguno de sus puertos, bien porque ella misma los produzca.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Pamplona Don Cruz Urrizola y Mendia, don Aniceto Lagarde y Carrizuri, señoras de Palarea, Bicondoa, Elcano Fernández;

BIZKAYA

LA CARIDAD EN BILBAO.—En la Diputación celebró el mes pasado una sesión extraordinaria la Comisión ejecutiva de la Asociación Bizkaina de Caridad, bajo la presidencia del señor Montealegre.

El objeto fué tratar de la conveniencia de dar la comida que se acostumbra á los obreros, en vista de los temporales reinantes.

A pesar de que, por la Asociación, y en vista de lo malo del tiempo ya se dan en sus Asilos más comidas que de ordinario á cuantos llegan, y sin exigir los requisitos acostumbrados, se acordó ponerse á disposición del Municipio y del alcalde señor Moyña, para que si el tiempo recrudece y lo considera necesario ampliar el número de raciones y repartirlas en la plaza de toros de Vista Alegre, como se ha hecho en años anteriores.

En una sesión del Ayuntamiento, después de aprobar los demás asuntos que figuraban en el orden del día, el señor alcalde manifestó que en vista del temporal referido, y teniendo presente que este año no se concedió subvención á la Asociación Bizkaina de Caridad para los obreros sin trabajo, entendía que debía abrirse una suscripción pública con tal objeto y anunció que desde luego la encabezaría con 250 pesetas.

Si el trabajo escaso y los rigores del tiempo hacen el invierno penoso y largo, nuestra clase obrera tiene á lo menos la satisfacción de ver que no la olvidan los que dirigen los destinos de la provincia.

LOS GREMIOS Y LA EXPOSICIÓN.—Hace poco se reunió en el local de los Gremios, la Comisión organizadora de los trabajos en pró de la Exposición, acordándose continuar con entusiasmo su campaña.

Se acordó imprimir un folleto en el que consten los discursos pronunciados en el mitin y repartirlo profusamente al público.

Se dió cuenta así mismo, de diferentes trabajos realizados por la Comisión, quedando altamente satisfecha de su resultado.

Y, por último, se cursaron varios despachos á personalidades que se hallan fuera de Bilbao, relacionados con este asunto.

COMISIÓN INDUSTRIAL.—En la alcaldía de Bilbao, se reunió la Comisión Municipal de Industrias, para tratar de asuntos relacionados con el servicio de agnas y la fábrica del Gas.

Concerniendo el primero de dichos servicios, acordóse tratar en adelante, directamente con los propietarios y no con los inquilinos para facilitar el cobro de las cuentas que en la actualidad presentan un atraso de 8.000 pesetas.

Luego se ocuparon de la subasta de suministro de carbón para la fábrica del Gas, acordando desear las propuestas presentadas, por no reunir ninguna de ellas, todas las condiciones estipuladas en el pliego formulado por el director de dicha fábrica.

Fué objeto de estudio por la Comisión, el realizado por el ingeniero director de la fábrica del Gas, señor Artiach, y en el cual dicho señor propone que se adquieran en lugar de 12.000 toneladas de carbón de una misma clase, 3.500 de carbón galleta y 6.500 de carbón menudo, con



lo que se obtiene una economía de 50.000 pesetas que pueden ser empleadas para la nivelación de los presupuestos.

Se hicieron elogios del estudio hecho por el señor Artiach y se acordó hacer la subasta en las condiciones por él propuestas.

EN IBARRANGUELOA.—Se celebró la boda de la bellísima señorita Juanita Goyoaga, con el ilustrado capitán del Cuerpo médico militar don Francisco de la Peña y Azaola.

Bendijo la unión el presbítero don José de Aurrecoechea y fueron padrinos de los desposados, doña Matilde de Ugalde, madre de la novia, y don Ramón de la Peña, director del Hospital Militar, padre del novio.

De testigos actuaron el coronel de Garellano, señor Gómez Arce y el excelentísimo señor don Restituto de Goyoaga.

Asistieron otras distinguidas personas de Bilbao.

En casa de la novia se sirvió un espléndido banquete y, por la tarde, salieron los novios con dirección al extranjero.

El mismo día, en el Santuario de Begoña y en presencia de numeroso y distinguido público, se celebraron las bodas del ingeniero industrial don Julio Guezala, con la señorita Escondrillas y la del médico señor Antonio Minguez, con la señorita Eulogia Inza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Los secretarios de las distintas Juntas provinciales de Instrucción Pública de las provincias baskongadas se reunieron en el mes de Enero próximo pasado en Zumarraga, para tratar de asuntos relacionados con recientes disposiciones del Ministerio correspondiente.

Con igual objeto se reunieron en la misma ciudad, varios representantes de los maestros enskaldunas.

TEMPORAL.—La línea del ferrocarril de la Robla á Balmaseda, ha seguido interceptada durante varios días á causa de un violento temporal de nieves, y continúa interrumpida en la actualidad.

No se expendieron billetes más que para las estaciones comprendidas de Bilbao á Cadagua.

NUEVA OBRA TEATRAL.—Se estrenó en el teatro Arriaga, de Bilbao, una nueva obra titulada «Alma Baska», que resultó sumamente interesante.

UN CONFLICTO.—La Cámara de Comercio de Bilbao, ha enviado un telegrama al ministro de Hacienda informándole del conflicto planteado por no encontrarse en ninguno de los estancos de la provincia letras de cambio de 10, 15 y 25 céntimos.

Esto supone un gran conflicto para las operaciones mercantiles de esta clase, pues, resulta que ahora se exigen las letras de cambio que facilita el Estado, rechazándose las que hasta ahora han circulado con el anuncio de la casa libradora y la póliza.

TRASLADO.—Ha marchado á Zaragoza, en compañía de su familia, don Tirso Alonso, que hasta ahora ha sido secretario del Gobierno civil de esta provincia y que con el mismo cargo ha sido trasladado al de dicha capital.

ESCÁNDALO MUNICIPAL.—La prensa bilbaina protesta del espectáculo bochornoso dado por Perezagua, el funesto concejal socialista que insultó de tal modo al concejal nacionalista Sota, que éste todo indignado quiso castigar las groserías de aquél cruzándole el rostro de una bofetada, lo que no llegó á consumar porque intervinieron á tiempo los demás concejales, pero de entre éstos, republicanos y nacionalistas se entabló una batalla en la que menudearon las bofetadas y bastonazos.

La presidencia, impotente para contener á los exaltados concejales, hubo de resignarse á esperar que los ánimos se calmaran, aunque sólo aparentemente, para levantar la sesión.

En el asunto interviene el Gobernador civil, para lo cual ha celebrado una conferencia con el Alcalde.

En estos escándalos es reincidente el tristemente popular Perezagua.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Bilbao: la señora María Ana de Meaza y Gurtubay, doña María Josefa Butia é Iturriza.

—Sucumbió de una rápida enfermedad el joven abogado, juez municipal del distrito del Ensanche, don Juan Ibarngoitia y Gortázar.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

INCENDIO.—Se declaró un incendio en el antiguo castillo de Olce, residencia de la familia de ese nombre desde el siglo XVII.

El fuego tuvo su origen en los despojos de maíz, y debido á la pronta intervención de los vecinos para contener los efectos del elemento igneo, se evitó que tomara mayores proporciones y que destruyera tan histórico como valioso recuerdo.

EN SAN PALAIS.—La última feria resultó muy animada, pues desde las primeras horas, los ejemplares cerdíos fueron arrebatados.

Llamó la atención la abundancia de becacasinas.

—Durante varios días una espesa capa de nieve cubrió gran parte del campo.

EN HENDAYA.—El día que tuvo lugar el gran *match* de foot-ball, el campo de la avenida de Francia, obligado paso para ir á Hendaya, se vió concurrendísimo, pues el interés del partido había crecido al saberse que iba á jugar el equipo del Racing.

Los beks eran Gamborena y Rodríguez, una pareja enorme; los medios los dos hermanos Arbolaza y Eizaguirre.

—Anuncian el próximo enlace de la señorita Camino, hija del muy popular médico doctor Camino, con el rico armador de Bayona señor Lagasse, cuya importante flotilla se dedica con gran éxito á la pesca de bacalao en Terranova.

EN EZPELETA.—Las ferias de este año han sido de las más animadas.

Hubo entre otras diversiones, un interesante partido de pelota resultando triunfantes los hermanos Dongaitz.

CAMBO.—Supituki bezala hil da, joan den larunbatean. Gaichiucha Larrabure. «Inbidiako» erchekeo-andere zaharra, 72 urthetan.

Urtatsetik hunat etzen soberarik onsa; bihotzeko mina zuen.

Larunbat goizean bethi bezala gosaldu da; bolta baten buruan ohartu bera, etzela ongi, eta bereala hil.

Zen bearrik emazte ona, familia giristinoki, altchatu duena. Urtatsez mahain sainduan zen, ez baitzuen uste, azken aldía zuela.

Bertzenaz ez bezalako hits bat badu bethi, nai eta ez, apezaren laguntzarik gabeko heriotzeak. Ahalaz bethi prest daudenak badire; hau hetarik zen, behartu baitzaio beretzat eta etchekoen kontsolamendarentzat.

Canbotik Ainhorat dohan karrosak izan du malhur bat astazken goizean, «Espeletarat» heltzeko mementoan. Zaldi bat erori da eta zango bat hautsi du. Ez da guti jasan behar duenarentzat.

ARROSAN.—Putchuko nansia, berrogoitia hamar urtheko gizona, ari zen gastaina ondo baten trunkatzen herriko segari batekin noiz eta ere trunko larri batek azpian hartu baitu. Sahetsean azkarki kolpatua ereman dute etcherat.

Medikua beherala jin arazi dute lotzeko, baina hortarik joan da zortzi haurren aita dohakabea ostiraile goizean!

BASABURU.—Igaran ostegunetik zortzi, goizanko oron bakhotch eta erdian, lur ikhariak iratzarerazi gutu, bai iharrausi aldi bat houna ere ohetan eman.

Eztu beste destorburik egin; aski zen.

Usuturik dutugu aspaldiko denboretan, ezi bi hilabeteren barnen, lazpacost aldiz eman deiku lotseria bat bounik.

Behar othe dugia bertan, «Italian» diala bi ourthe bezala, goure etchen pian lehorturik izan? Jinko hounak begira gitzala halako hiltzetik.